



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VILLASIDRO

*Aprobación inicial de la memoria valorada de pavimentación parcial del camino del cementerio-camino de las bodegas de Villasidro*

De conformidad con el certificado de acuerdos del Pleno de la junta vecinal de fecha de 16 de noviembre de 2022, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de la memoria valorada de pavimentación parcial del camino del cementerio-camino de las bodegas de Villasidro con presupuesto de 27.750,01 euros.

Se abre un plazo de información pública de 15 días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Sasamón, Plaza Mayor, número 1, 09123 Sasamón.

En Villasidro, a 30 de noviembre de 2022.

El alcalde pedáneo,  
Santiago Guadilla Rodríguez